



DECRETO ALCALDICIO N° 950/

Quillón, 18 MAR 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso de Alejandro Parra Quintana, Patricia Huenopil y Joselyn Jara.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Alejandra parra Quintana	Enfermero CESFAM	01	18/03/2016	18/03/2016	02
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar CESFAM	01	18/03/2016	18/03/2016	03
Joselyn Jara Valenzuela	Kinesióloga CESFAM	02	21/04/2016	22/04/2016	04

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
7.03.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



0000155

Fecha: 16/10/16

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Olivero Parra Q

Funcionario (a)

Cargo: Enfermero

A: Doctra Eugenio Lopez

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 18 del mes de Mayo de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Por vacaciones.

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

[Firma]
[Firma]
[Firma]

4,5



0000156

Fecha: 17/03/16

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De Patricia Hurtado V.

Funcionario (a)

Cargo: Auxilio Servicios

A Eugenio Lopez

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 18 del mes de Marzo de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Personales

Atentamente,

Firma funcionaria Patricia Hurtado V.



Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	



0000158

Fecha:

17/ Marzo/ 2016

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Joselyn Jara Valenzuela

Funcionario (a)

Cargo : kinesiólogaA : Eugenia López Sandoval

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 21-22 del mes de ABRIL de 20 16, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

PERSONALES

Atentamente,


Firma funcionario (a)**Visación**

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón


E. López S.
E. López S.